



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI**

PERÍODO 15 DE MAYO DE 2019 - 14 DE MAYO DE 2023

CERTIFICACIÓN No. 2019-05-010-SG-GADMUR

PARA:

- ✓ SR. GONZALO GUAMÁN CORREA
DISTINGUIDO PERIODISTA DEPORTIVO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. LIC. T. RUBÉN AYALA P.
PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA BARRIAL JATUMPUNGO.
- ✓ SR. ING DIEGO TORRES
PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL SAN PEDRO DE TABOADA.

DE:

**SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.**

ASUNTO:

PERGAMINO Y CONDECORACIÓN AL MÉRITO ILUSTRE MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI.


En mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, para su conocimiento me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted/es la Resolución No. 2019-05-022 adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria del día jueves 23 de mayo de 2019.

Los términos de la Resolución son los siguientes:

ENTREGAR UN PERGAMINO E IMPONER LA "CONDECORACIÓN AL MÉRITO ILUSTRE MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI AL SEÑOR GONZALO GUAMÁN CORREA, COMO UN RECONOCIMIENTO A SU FRUCTÍFERA LABOR PERIODÍSTICA DURANTE 40 AÑOS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD DEL CANTÓN RUMIÑAHUI.

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Atentamente,


 Dra. María Eugenia Chávez Gardía
SECRETARIA GENERAL
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



1705487417-5
 28 Mayo 2019
 GONZALO GUAMÁN CORREA

ADJUNTO: -----
COPIAS: -----

MPSE
27.05.2019



WILFRIDO CARRERA DÍAZ
ALCALDE
PERÍODO 2019-2023

SECRETARÍA GENERAL
Montúfar 251 y Espejo
Telf.: 2998 300 ext. 2030
www.ruminahui.gob.ec

Señor
Dr. Germán Aníbal Salazar Espinosa
DISTINGUIDO JURISCONSULTO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Presente

De mi consideración:

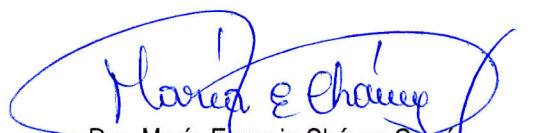
Por medio del presente me permito remitir a Usted la Certificación No. 2019-05-010-SG-GADMUR, conteniendo la Resolución No. 2019-05-022 adoptada por el Concejo Municipal de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui en la Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2019, que tiene relación con:

ENTREGAR UN PERGAMINO E IMPONER LA "CONDECORACIÓN AL MÉRITO ILUSTRE MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI AL SEÑOR GONZALO GUAMÁN CORREA, COMO UN RECONOCIMIENTO A SU FRUCTÍFERA LABOR PERIODÍSTICA DURANTE 40 AÑOS EN FAVOR DE LA COMUNIDAD DEL CANTÓN RUMIÑAHUI.

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN, A EFECTUARSE EL DÍA VIERNES 31 DE MAYO DEL 2019, A LAS 15H00, EN EL SALÓN DE LA CIUDAD.

Por tanto, me permito Invitarle a la mencionada Sesión Solemne Conmemorativa y reciba de manera personal el Reconocimiento que el Concejo Municipal a nombre de la comunidad del Cantón Rumiñahui le otorga.

Atentamente,



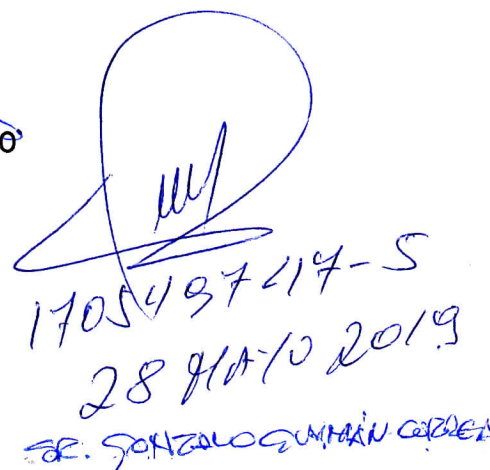
Dra. María Eugenia Chávez García
SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



COPIAS: -----
ADJUNTO: Lo indicado.



MPSE
27.05.2019



1705497214-5
28/05/2019
DR. GONZALO GUAMÁN CORREA